



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY TRECE (13) DE AGOSTO DE 2021 ESTADO No. 130 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2020-00047	Ejecutivo	Jorge Arturo Orozco Ramirez	Jesus Maria Castillo Sanchez	11-08-2021	Auto No. 653: Agrega a los autos y pone en conocimiento de las partes constancia de mensajería.	Of.
2	2021-00062	Tutela	Uldarico Montaña Tejada	Unidad de Victimas UARIV	12-08-2021	Auto No. 657: Vincula al Juzgado 3 Penal del Circuito de Buenaventura.	Of.
3	2021-00056	Tutela	Jair Enrique Espinosa y otro	Hospital Luis ABlanque de la Plata y otros	12-08-2021	Sentencia No. 040: Confirmar decisión del a-quo.	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **AGOSTO TRECE (13) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Civil 003
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Buenaventura

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4399f007d6797a6b44842f1d786aecdda93895fe5950178216799eb20b09183**
Documento generado en 13/08/2021 06:20:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>